

original

 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN		Código: F-CT-032
			Versión: 08
			Fecha: 01/09/2025
			Página: 1 de 20

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	2026.05.05.03.478
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/03/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS CON EL FIN DE APOYAR EN LA CONSOLIDACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE IMPACTEN A LOS DIFERENTES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Departamento General y de Servicios Administrativos	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
	CEDULA / NIT		900.884.802-8
VALOR INICIAL [\$]:		CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ML \$ 490.253.400	
PLAZO:		EL PLAZO FIJADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DESDE LA FECHA INDICADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOPII, EN TODO CASO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CO1.PCCNTR.9416205	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Desde el 27 de mayo del 2026 hasta el 25 de junio factura FE1138

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	N.º 1043	Fecha: Día: 26 Mes: 03 Año: 2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI X NO__	Fecha: Día: 25 Mes: 03 Año: 2026
Fecha de inicio (*): (* Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 26 Mes: 03 Año: 2026	
Duración total del contrato:	EL PLAZO FIJADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DESDE LA FECHA INDICADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOPII, EN TODO CASO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO.	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 31 Mes: 12 Año: 2026	

[Handwritten signature]

 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 2 de 20

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1 1	
2 2	
3 3	
Valor total del contrato: Cuatrocientos setenta y cuatro millones de pesos m/c	Valor suscrito en números (\$):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____ NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____ NO: _____

CUENTA	Corriente	X	Ahorros	Número Cuenta: 02358767063	Banco: BANCOLOMBIA
--------	-----------	---	---------	----------------------------	--------------------

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 3 de 20

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	\$ 490.253.400
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	\$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	\$
4. Valor Pago	
2.3.2.02.02.006.01 DESARROLLO DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA \$22.393.800 2.3.2.02.02.006.15 FORTALECIMIENTO DE LA OPERACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA \$14.629.000 2.3.2.02.02.006.18 ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOBRE CAPACIDADES DEMOCRATICAS Y ORGANIZATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA \$ 1.444.000 2.1.2.02.02.006.01 SERVICIOS LOGISTICOS PARA EVENTOS INSTITUCIONALES \$7.010.000 2.3.2.02.02.006.21 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN EL MUNICPIO DE LA CEJA \$5.246.000	\$ 50.722.800
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	\$ 254.371.299

3.1 RENDIMIENTOS			
El contrato o convenio generó rendimientos: SI _____ NO _____			
Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 4 de 20

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI ☒ NO ☐ No. Planilla: 1082342366 6014667571				
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de SOLUCIONES MECÁNICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ S.A.S según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> </tr> </table>	SI	NO	☒	☐
SI	NO				
☒	☐				

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI ☒ NO ☐
<i>Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.</i>	

(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	51.88%
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR	

ACTIVIDAD	Tareas desarrolladas en el período de Pago
1.Prestar el servicio de manera eficiente atendiendo las recomendaciones y solicitudes de la Entidad.	1.El operador prestó el servicio de manera eficiente, atendiendo oportunamente las recomendaciones y solicitudes realizadas por la entidad, garantizando el cumplimiento de las actividades requeridas.
2. Asistir a las reuniones que convoquen los supervisores de la Dirección Administrativa y de servicios	2.El operador asistió de manera oportuna a las reuniones convocadas por el supervisor de la Dirección



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 5 de 20

administrativos para la planeación, ejecución y evaluación de los eventos y/o actividades.

Administrativa y de Servicios Administrativos, participando en la planeación, ejecución y evaluación de los diferentes eventos y actividades programadas, con el fin de coordinar la entrega, hora, insumos, servicios y demás requerimientos que se tengan en cada una de las actividades.

3. Disponer de la planeación logística y financiera; organización, programación, ejecución y desarrollo de todas las actividades de acuerdo a lo establecido y acordado con el supervisor.

3. El operador dispuso de la planeación antes, durante y después de cada una de las solicitudes programadas para cada actividad y durante el periodo comprendido de mayo a junio, para ello realizó en el mes de junio se realizó la entrega de detalles de cumpleaños a los servidores públicos de la Administración Municipal de La Ceja del Tambo, como muestra de reconocimiento y aprecio institucional. Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer el bienestar laboral, promover la integración entre los funcionarios y resaltar su aporte al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

De igual manera, se desarrolló una jornada de reconocimiento dirigida al personal vinculado al proceso de Ascenso Antioquia 3, en atención a su compromiso y participación en las actividades institucionales. Para el desarrollo de esta actividad, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró alimentación, bebidas y detalles de reconocimiento para los participantes, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de la jornada y el cumplimiento de los objetivos propuestos.



5. Se brindó apoyo logístico para la conmemoración de los 50 años de Asocomunal en el barrio María Auxiliadora. Asimismo, se prestó acompañamiento al Festival de Rueda Libre, realizado los días 4 y 7 de junio.

En cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Secretaría competente y de conformidad con las actividades contempladas en las especificaciones técnicas del contrato, el operador suministró cuatro (4) anchetas destinadas al reconocimiento de los participantes y actores destacados de los eventos, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades programadas por el Municipio de La Ceja

8. El operador logístico aseguro el servicio, operatividad y entrega de suministros e insumos para cada una de las orientaciones al fortalecimiento institucional y al cumplimiento del Plan Local de Seguridad Vial. Las actividades se desarrollaron bajo los ejes de



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 6 de 20

capacitación técnica, sensibilización ciudadana y bienestar del talento humano.



3. Desarrollo Comunitario llevó a cabo el acto de posesión de los nuevos dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del municipio. Para el desarrollo de esta actividad, y en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró agendas personalizadas, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones contractuales definidas para el evento.



3. Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional del Municipio frente a los retos derivados del Concurso Antioquia 3, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización dirigidas al personal vinculado al proceso, así como mesas de trabajo orientadas a la socialización de lineamientos, análisis de escenarios y articulación de estrategias para la adaptación a las nuevas dinámicas institucionales.

Para el desarrollo de estas actividades, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró el servicio de alimentación completa, consistente en desayuno y almuerzo para los participantes, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las jornadas programadas.



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 7 de 20



3. En el marco de las actividades de bienestar y reconocimiento institucional, se llevó a cabo un acto de homenaje con ocasión de la pensión y retiro laboral de los servidores Sonia Maria Castaño, Hugo Carmona, Martha Cecilia Ramírez y el señor Darío, en agradecimiento por los años de servicio, compromiso y aportes brindados a la Administración Municipal de La Ceja del Tambo.

Para el desarrollo de esta actividad, y de acuerdo con los requerimientos formulados por el supervisor del contrato, el operador logístico dispuso la atención protocolaria y el suministro de detalles de reconocimiento para los homenajeados, como muestra de gratitud institucional por su trayectoria y contribución al fortalecimiento de la gestión pública municipal.



3. En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se llevó a cabo el Encuentro de Subregiones en las instalaciones de la Cámara de Comercio, espacio destinado al intercambio de experiencias, la articulación interinstitucional y la socialización de buenas prácticas para el fortalecimiento de la gestión pública.

Para el desarrollo de esta jornada, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró el servicio de alimentación y bebidas para los asistentes, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades programadas y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos planteados para el encuentro



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 8 de 20



3. La Administración Municipal de La Ceja del Tambo llevó a cabo la conmemoración del Día del Padre, con el propósito de reconocer y exaltar la labor de los servidores públicos que desempeñan este importante rol.

Para el desarrollo de esta actividad, y de conformidad con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró detalles de reconocimiento para los participantes, realizó la adecuación y decoración del espacio destinado al evento y dispuso el personal de apoyo logístico necesario para garantizar la atención de los asistentes y el adecuado desarrollo de la jornada, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales



3. La Secretaría de Vivienda de la Administración Municipal de La Ceja del Tambo, se llevó a cabo la jornada de sorteo de apartamentos correspondiente al proyecto de vivienda nueva "Flores del Cuidado", espacio destinado a la asignación de las soluciones habitacionales a los beneficiarios del programa.

Para el desarrollo de este evento, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró el servicio de alimentación, así como el apoyo operativo y el personal logístico requerido para la atención de los asistentes, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 9 de 20



3. El Departamento General y de Servicios Administrativos de la Administración Municipal de La Ceja del Tambo, se llevaron a cabo las jornadas programadas durante el mes, orientadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y al desarrollo de acciones de capacitación enfocadas en calidad y mejora continua institucional.

Para el desarrollo de estas actividades, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, el operador logístico suministró el servicio de alimentación, así como el apoyo operativo y el personal logístico requerido para la atención de los asistentes, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las jornadas, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.



3. La Secretaría de Movilidad se realizaron dos campañas de sensibilización vial, incluyendo una jornada de cambio de cascos dirigida a la comunidad del municipio de La Ceja, así como capacitación en habilidades tecnológicas dirigida a la comunidad y a los equipos administrativos, actividades desarrolladas el día 19 de junio.

Para el desarrollo de estas jornadas, el operador logístico dispuso de los recursos necesarios antes, durante y después del evento, incluyendo el suministro de carpas, sonido, mesas, hidratación y demás elementos requeridos, garantizando la adecuada organización, atención y ejecución de las actividades programadas.

4. Garantizar los productos descritos y aprobados por el supervisor del contrato en los horarios concertados previamente con la supervisión.

4. El operador garantizó la entrega de los productos descritos y aprobados por el supervisor del contrato,



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 10 de 20

	cumpliendo con los horarios previamente concertados con la supervisión.   
5. Presentar propuestas de grupos artísticos, minutas de alimentación y demás ítems que comprenden las actividades a desarrollar. No se ejecutará ninguna actividad sin la previa socialización con la Supervisión y funcionario encargado del evento, los cuales realizaran la aprobación respectiva.	5. El operador presentó oportunamente las propuestas, cotizaciones de grupos artísticos, minutas de alimentación y demás ítems requeridos para el desarrollo de las actividades programadas para este periodo. Asimismo, garantizó la socialización previa de cada actividad con la Supervisión y el funcionario encargado del evento, obteniendo la respectiva aprobación antes de su ejecución.
6. Orientar, planear, organizar, administrar y ejecutar los seminarios, reuniones, talleres y/o eventos, debidamente aprobados, de acuerdo con los requerimientos de la solicitud, siguiendo las especificaciones definidas y las demás que para tal fin establezca el Supervisor del contrato y el funcionario encargado	6. El operador orientó, planeó, organizó, administró y ejecutó las salidas pedagógicas, reuniones, talleres y demás eventos debidamente aprobados, atendiendo los requerimientos de cada solicitud y cumpliendo con las especificaciones definidas por el Supervisor del contrato y el funcionario encargado.
7. Asumir todos los costos de transporte, alimentación y pago de la logística que se requiere para la ejecución del Contrato, que surjan durante el cumplimiento del mismo y que sean de conocimiento previo entre las partes.	7. El operador asumió los costos de transporte, alimentación y logística requeridos para la ejecución del contrato, conforme a lo previamente concertado entre las partes y garantizando el adecuado cumplimiento de las actividades programadas.
8. Disponer del recurso humano requerido para la realización de las actividades proyectadas en los eventos tales como registro y verificación de datos al ingreso, entrega de refrigerios y las demás acciones que sean necesarias para la debida ejecución del contrato.	8. El operador dispuso del recurso humano necesario para la realización de las actividades proyectadas en los diferentes eventos, garantizando labores como el registro y verificación de datos de ingreso, entrega de refrigerios y demás acciones requeridas para la adecuada ejecución del contrato.



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 11 de 20

9. Alistar las instalaciones y proveer su desmante una vez finalice cada actividad, generando una excelente presentación de los escenarios en los cuales se desarrollarán y suministrar los elementos requeridos para los asistentes por día, de acuerdo con la programación que defina por la supervisión.

9.El operador logístico alistó las instalaciones antes de cada actividad y realizó el respectivo desmante una vez finalizadas, garantizando una adecuada presentación de los escenarios donde se desarrollaron los eventos. Asimismo, suministró los elementos requeridos para los asistentes por jornada, de acuerdo con la programación establecida por la supervisión de la Alcaldía de La Ceja del Tambo, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos y actividades concertadas.

10. Garantizar la disponibilidad de instalaciones de su propiedad o en alquiler, como salones, auditorios, salas alternas, espacios al aire libre, entre otros. Estas deben contar con salidas de emergencia debidamente señalizadas, vidas de evacuación, extintores, sistemas de ventilación, detección automática y control de incendios y en general cumplir con las normas vigentes en materia de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.

10.El operador garantizó la disponibilidad de instalaciones propias o en alquiler, tales como salones, auditorios, salas alternas y espacios al aire libre, asegurando que cumplieran con las condiciones requeridas para la realización de las actividades. Dichos espacios contaron con salidas de emergencia debidamente señalizadas, rutas de evacuación, extintores, sistemas de ventilación, detección y control de incendios, así como el cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

11. Garantizar que los productos que requieran refrigeración o preparación, al ser transportados por el proveedor, no rompan con el ciclo de refrigeración o conservación, por tal motivo, el vehículo donde se transporten debe contar con todas las normas

11.El operador garantizó que los productos que requirieran refrigeración o condiciones especiales de conservación mantuvieran la cadena de frío durante su transporte, evitando la ruptura del ciclo de refrigeración. Para ello, dispuso de vehículos que contaron con las condiciones y normas necesarias para asegurar el adecuado manejo y conservación de los productos hasta su entrega satisfactoria de cada producto o servicio.

12. Garantizar que las condiciones generales de los salones y/o auditorios permanezcan con la dotación completa de sus insumos: jabón líquido para manos, papel higiénico, toallas o secador para manos. Baño(s) para damas, baño(s) para caballeros y disponibilidad de baño para personas discapacitadas. La capacidad debe ser suficiente y adecuada para la cantidad de asistentes a los eventos.

12.El operador garantizó que las condiciones generales de los salones y/o auditorios se mantuvieran adecuadas, asegurando la dotación completa de los insumos necesarios como jabón líquido para manos, papel higiénico y toallas o secadores para manos. Asimismo, dispuso de baños para damas, caballeros y personas con discapacidad, garantizando su disponibilidad, funcionalidad y capacidad acorde con el número de asistentes a los eventos.

13. Asumir todos los costos directos e indirectos, los costos fijos, los impuestos referentes a la actividad y retenciones de Ley. Los precios de la propuesta deben mantenerse en

13.El operador asumió todos los costos directos e indirectos, así como los costos fijos, impuestos asociados a la actividad y las retenciones de ley correspondientes. Igualmente, garantizó que los



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 12 de 20

firme a partir de la presentación de la misma y durante todo el tiempo de ejecución y hasta la liquidación del contrato	precios establecidos en la propuesta se mantuvieran firmes desde su presentación y durante toda la ejecución del contrato, hasta su respectiva liquidación.
14. Tomar las medidas necesarias de acuerdo con la normatividad y estándares vigentes para la adecuada prestación del servicio: manejo de limpieza y presentación de alimentos, locaciones y servicios que sean requeridos durante la realización de los eventos	14.El operador adoptó las medidas necesarias, conforme a la normatividad y estándares vigentes, para garantizar la adecuada prestación del servicio. Esto incluyó el manejo adecuado de la limpieza y la presentación de alimentos, así como el mantenimiento de las locaciones y demás servicios requeridos durante la realización de los eventos.
15. Garantizar que los eventos y las actividades se ejecuten conforme lo solicitado por el supervisor del contrato, el día y hora señalada, previa información efectuada por parte del supervisor del contrato.	15.El operador garantizó que los eventos y actividades se ejecutaran conforme a lo solicitado en cada una de las plantillas de requerimiento por el supervisor del contrato y su respectiva entrega , en la fecha y hora establecidas, previa notificación e información suministrada por la supervisión.
16. Tener capacidad para prestar el servicio de gestión de eventos de lunes a domingo, en cualquier horario (7 X 24).	16.El operador contó con la capacidad para prestar el servicio de gestión de eventos de manera continua, oportuna, segura y eficaz, de lunes a domingo y en cualquier horario (7x24), garantizando la atención oportuna de los requerimientos del contrato.
17. Garantizar disponibilidad permanente y capacidad de reacción para realizar reuniones y atender situaciones puntuales con el supervisor designados por la secretaria respectiva capacidad de reacción ante imprevistos.	17.El operador garantizó antes, durante y después de cada reunión la disponibilidad permanente y capacidad de reacción para realizar reuniones y atender situaciones puntuales con el supervisor designados por la secretaria respectiva capacidad de reacción ante imprevistos.
18. Garantizar la presencia del personal de apoyo logístico y operativo en el lugar donde se desarrolle los eventos o la actividad, de acuerdo a la necesidad del mismo, según solicitud y autorización por el supervisor.	18.El operador garantizó la presencia del personal de apoyo logístico y operativo en los lugares donde se desarrollaron los eventos o actividades, de acuerdo con las necesidades de cada caso, y conforme a la solicitud y autorización del supervisor del contrato
19. Solicitar autorización de la supervisión cuando requiera realizar modificaciones a los eventos	19. El operador y el supervisor mantienen conversación parmente ante cualquier solicitud de modificación por parte del supervisor siempre y cuando este amerite las modificaciones a los eventos, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para su adecuada ejecución y satisfacción en cada uno de los eventos.
20. Tramitar oportunamente los permisos y licencias ante las autoridades legales competentes para la realización de los eventos	20. El operador tramita de manera oportuna los permisos y licencias requeridos ante las autoridades competentes para la realización de los eventos, desplazamientos, e instalación de los mismos donde



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 13 de 20

	se garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente
21. Disponer y garantizar escenarios que cuenten con condiciones óptimas de iluminación, sonido, conectividad, canales de internet dedicado, equipos de cómputo, equipos de proyección, equipos de información y demás recursos necesarios para realizar eventos	21. El operador realiza una visita previa en cada uno de los eventos y así dispone y garantiza que los escenarios cuenten con las condiciones óptimas de iluminación, sonido y conectividad, incluyendo canales de internet dedicado, equipos de cómputo, equipos de proyección y demás recursos tecnológicos necesarios para la adecuada realización de los eventos.
22. Garantizar el pago oportuno a los proveedores de productos y servicios contratados, en caso de que aplique, para la realización de los eventos requeridos, de acuerdo a las negociaciones comerciales que realice el operador. Las condiciones comerciales que se pacten con los proveedores son responsabilidad de éste y por ningún motivo podrá trasladarse a la Administración Municipal de La Ceja.	22. El operador garantizó el pago oportuno a los proveedores de productos y servicios contratados, en los casos en que aplicó, para la realización de los eventos requeridos, de acuerdo con las negociaciones comerciales realizadas. Asimismo, asumió la total responsabilidad de las condiciones pactadas con los proveedores, sin que estas pudieran ser trasladadas en ningún caso a la Administración Municipal de La Ceja del Tambo
23. Cumplir con los servicios y los tiempos de entrega establecidos por ellos supervisores del contrato, sin perjuicio de la distancia y de las condiciones del lugar del evento, salvo por razones de fuerza mayor o caso fortuito.	23. El operador cumplió con los servicios y los tiempos de entrega establecidos por el supervisor del contrato, independientemente de la distancia o las condiciones del lugar del evento, salvo en casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados
24. Tomar las medidas necesarias para el adecuado manejo y entrega de bienes y servicios, bajo el cumplimiento de la normatividad vigente y en óptimas condiciones de higiene y presentación.	24. El operador adoptó las medidas necesarias para el adecuado manejo y entrega de bienes y servicios, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y asegurando condiciones óptimas de higiene y presentación en cada una de las actividades ejecutadas.
25. Realizar las negociaciones con terceros que se requieran para la prestación del apoyo logístico bajo el cumplimiento de las condiciones técnicas, en caso de requerirse.	25. El operador realizó las negociaciones con terceros que fueron necesarias para la prestación del apoyo logístico, asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas y garantizando la adecuada ejecución de las actividades, en los casos en que se requirió.
26. Destinar automotores según sea necesario, para la prestación del servicio que cuenten con la documentación requerida por las autoridades de tránsito, como revisión técnico-mecánica, SOAT, entre otros.	26. El operador destinó los automotores necesarios para la prestación del servicio, garantizando que contaran con la documentación exigida por las autoridades de tránsito, incluyendo revisión técnico-mecánica vigente, SOAT y demás requisitos legales aplicables.
27. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por la Supervisión del contrato, independientemente de la distancia y de las condiciones	28. El operador cumplió con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por la supervisión del contrato, independientemente de la



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 14 de 20

del lugar del evento, salvo que por razones imprevisibles de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por autoridad competente se haga imposible atender con la obligación.	distancia y de las condiciones del lugar del evento, salvo en casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por la autoridad competente que impidieran su cumplimiento.
28. Coordinar con la Policía Nacional, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos y demás entidades autorizadas, el apoyo, asistencia y permisos requeridos para la realización de los seminarios, reuniones, talleres y/o eventos; de acuerdo con las necesidades del evento y cantidad de asistentes; teniendo en cuenta las exigencias de seguridad para eventos establecidos en los marcos normativos territorial y nacional.	28. El operador coordinó con la Policía Nacional, la Cruz Roja, la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos y demás entidades competentes, el apoyo, la asistencia y los permisos requeridos para la realización de los seminarios, reuniones, talleres y/o eventos, de acuerdo con las necesidades de cada actividad y el número de asistentes. Así mismo, garantizó el cumplimiento de las exigencias de seguridad establecidas en la normatividad territorial y nacional vigente para la realización de eventos.
29. Presentar un informe detallado y completo sobre la ejecución del presente proceso contractual, anexando fotografías, y demás documentos relevantes para certificar las actividades realizadas, Estos informes generados por el contratista deberán ser cargados en la plataforma del SECOP II, dentro del término establecido por el supervisor.	29.El operador presentó un informe detallado y completo sobre la ejecución del proceso contractual, incluyendo registros fotográficos y demás soportes que permitieron certificar las actividades realizadas. Dichos informes fueron cargados en la plataforma SECOP II dentro de los términos establecidos por el supervisor del contrato.
30. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	30.El operador cumplió con todas las demás obligaciones necesarias para el cabal desarrollo del objeto contractual, garantizando la correcta ejecución de las actividades y el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos.

OBSERVACIONES

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: ☒ X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO: ☒ X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 15 de 20

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI NO con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 16 de 20

Saldo a liberar	
-----------------	--

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

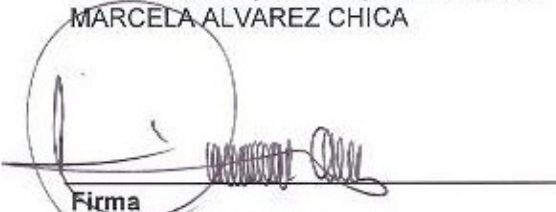
6. ANEXOS
1 Informe de ejecución presentado por: Desde el 27 de mayo del 2026 hasta el 25 de junio factura FE1138 2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad. 3 Registros fotográficos con ubicación georreferenciada y fecha, que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO
El director del Departamento General y de Servicios Administrativos en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo.

Nombre del ordenador del gasto
SANTIAGO ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

Nombre del Supervisor y/o interventor
MARCELA ALVAREZ CHICA


 Firma
 Cedula No. 15.387.033


 Firma
 Cedula No.39.190.044



SC 4212-1

